Introducción

Toda biografía histórica exige enfrentarse a una serie de dificultades inherentes, entre ellas la fragmentación de las fuentes y las interpretaciones sesgadas o interesadas. Estos problemas se intensifican cuando el objeto de estudio es una figura del periodo medieval, y se agravan aún más si se trata de una mujer. Si, además, el personaje en cuestión ha tenido una proyección histórica significativa —y ha sido previamente abordado en un estudio riguroso y aún vigente, como el realizado por Mercedes Gaibrois—, emprender una investigación biográfica de esta índole se convierte en una tarea particularmente compleja. Se trata de un desafío que había postergado durante años y que, finalmente, he decidido asumir, con plena conciencia de los riesgos y dificultades que implica.

Mi primera aproximación a la figura de la reina María de Molina se produjo en el año 2005 con la publicación de un trabajo de divulgación, que tenía como principal intención acercar de forma didáctica este personaje al gran público. Siguiendo la senda marcada por Gaibrois, aquel estudio se centraba fundamentalmente en analizar el papel político de la reina, aunque actualizando su discurso en algunos aspectos. Ello me permitió constatar que, casi un siglo después de la aparición de la obra de referencia, y a la luz de los avances historiográficos —particularmente en el ámbito de la historia de las mujeres en la Edad Media—, resultaba imprescindible una revisión profunda. Dicha actualización debía incorporar tanto la documentación inédita surgida en las últimas décadas como las nuevas perspectivas teóricas y metodológicas que han transformado nuestra comprensión del periodo.

En este contexto, y en continuidad con los numerosos trabajos producidos en los últimos años —que permiten profundizar en aspectos hasta ahora insuficientemente explorados—, presentamos un estudio sólidamente documentado cuyo principal objetivo es reconstruir la trayectoria de María de Molina más allá del mito y de las idealizaciones posteriores. El enfoque adoptado propone una lectura crítica y contextualizada de su figura, plenamente consciente de los límites que imponen las fuentes disponibles. A partir del análisis de crónicas, de otras eviden-

cias documentales coetáneas y de la historiografía moderna, se intenta reconstruir no solo los hechos que marcaron su vida, sino también el significado histórico de su actuación. Porque María de Molina no fue una figura secundaria ni una mera mediadora en conflictos dinásticos: desempeñó un papel decisivo en la continuidad política de un reino amenazado por la fragmentación, y su trayectoria merece ser examinada con la complejidad y profundidad que su relevancia histórica exige.

Si bien el eje central de esta obra es la figura de la reina María, con especial atención a su actuación política, también se abordarán otros aspectos de gran relevancia, como su religiosidad, sus vínculos personales y familiares, sus iniciativas culturales, así como sus espacios privados y su patrimonio personal. Todos estos elementos serán estudiados en estrecha relación con el contexto histórico que le tocó vivir, evitando una visión aislada de su figura. Por ello, se consideran igualmente diversos aspectos relativos a las monarquías peninsulares y a los poderes europeos contemporáneos, siempre que estos resulten pertinentes para comprender el devenir histórico de nuestra protagonista. En consecuencia, se omiten deliberadamente otros temas del periodo que, aun siendo relevantes, se alejan del propósito específico de este estudio.

Así pues, la intención de este libro es analizar con mayor precisión el verdadero alcance del poder político ejercido por María de Molina, teniendo en cuenta que la historiografía tradicional, influida en gran medida por los relatos cronísticos de la época, ha tendido a construir una imagen mitificada de esta figura, exaltando su capacidad de negociación, su constancia y energía. Estas virtudes, según dicha narrativa, le habrían permitido salvaguardar el prestigio de la Corona, afirmar la autoridad real, consolidar su dinastía y preservar la integridad del reino. Además, pese a los avances en la historiografía, sigue siendo una tarea difícil atendiendo la escasez de documentación directa, lo que obliga a recurrir frecuentemente a las crónicas como única fuente disponible. No obstante, es posible detectar que la actuación política de esta reina no siempre fue lo acertada que la historiografía nos quiere hacer ver, aunque se puede constatar su tenacidad y capacidad de supervivencia, pese a estar sometida a una situación de apremio y derrota casi permanente, con algunos errores políticos graves y enormes dificultades para superar una debilidad política endémica durante el reinado de su hijo y la minoridad de su nieto.[1] Asimismo, resulta igualmente innegable la importante labor política que llevó a cabo, sustentada en su firme determinación y en su incuestionable habilidad diplomática.

Aunque he dedicado expresamente este trabajo a mi madre, quien lamentablemente no pudo verlo concluido, tampoco puedo dejar de evocar la memoria de mi

[1] Funes, «Historiografía nobiliaria castellana», p. 10.

padre, Dionisio, quien, estoy segura, también habría leído estas páginas con interés y disfrute.

La realización de este estudio ha sido posible, asimismo, gracias al apoyo generoso y la colaboración de numerosos colegas, familiares y amigos. Deseo expresar mi agradecimiento a Carmen Benítez Guerrero, Ana Echevarría Arsuaga y Enrique Pérez Boyero, cuyas aportaciones y sugerencias han enriquecido de forma significativa esta investigación.

Extiendo también mi reconocimiento a otros compañeros que, con sus comentarios y su constante ánimo, han contribuido a perfilar y consolidar este trabajo. Mi gratitud se dirige también a mi familia y a mis amigos, cuyo acompañamiento ha sido un apoyo imprescindible en las distintas etapas de este proyecto. Y, de manera muy especial, quiero dar las gracias a mi marido, Amado, por su paciencia inagotable, su comprensión absoluta y su apoyo incondicional. Su respaldo ha sido fundamental para culminar una tarea de largo recorrido y, en ocasiones, de notable exigencia.

1. María de Molina en la tradición cronística (siglos XIV-XIX)[2]

Es incuestionable el protagonismo político que María de Molina desempeñó a lo largo de su vida, manifestándose de forma particularmente notable durante las minorías de edad de su hijo y su nieto. Esta relevancia explica la presencia recurrente de alusiones a su figura en la mayor parte de la producción cronística peninsular de la época, en las que se la menciona siempre con respeto y consideración. No obstante, entre toda ella, destaca por su valor e importancia el conjunto de crónicas elaboradas durante el reinado de Alfonso XI, atribuidas a Fernán Sánchez de Valladolid (†c. 1364), quien desempeñó el cargo de canciller del sello de la poridad bajo dicho monarca. Este conjunto, conocido como el ciclo cronístico de los *Tres Reyes* —o de los *Cuatro Reyes*, si se incluye también la Crónica de Alfonso XI— junto con la *Gran Crónica de Alfonso XI*, ofrece un número considerable de referencias a la reina. Estas menciones, siempre elogiosas, han contribuido decisivamente a la construcción de una imagen idealizada de nuestra protagonista, presentándola como paradigma del buen gobierno, y que se ha convertido en la visión predominante tanto en la historiografía como en la literatura posteriores.

En estas crónicas la reina se presenta siempre como una mujer de gran poder y virtudes, además de poseer una capacidad política notable. Independientemente

[2] Este epígrafe, junto con los tres siguientes, constituye en parte una síntesis del trabajo de Carmona Ruiz, «María de Molina en la Historiografía», pp. 25-52.

de si su autor es o no Fernán Sánchez de Valladolid, lo que resulta indiscutible es que fueron redactadas por una persona estrechamente vinculada a la corte de Alfonso XI, con la intención explícita de justificar los derechos dinásticos del monarca.[3] En este contexto, María de Molina emerge como la principal defensora de su linaje, llegando en algunos momentos a convertirse en la protagonista absoluta de la narración.[4]

Dentro del programa de propaganda política que el cronista desarrolla, aparece siempre como la garante de la monarquía, enfrentándose con todos los medios que tiene a su alcance a los que intentaban socavar el poder real y desmembrar el reino. Frente a ella, presenta la actuación de una nobleza destructiva contra la que la reina tiene que luchar con las pocas armas que como mujer tiene: la prudencia, la sensatez y la templanza, actitudes que puede desarrollar gracias al apoyo de los concejos castellanos.

En su construcción del discurso propagandístico, el cronista maquilla los datos, dándole a María un protagonismo mayor del que posiblemente tuvo. Así, por ejemplo, con la intención de ensalzar la labor y función de la reina, durante la minoría de Fernando IV convierte al infante Enrique el Senador en su antagonista, minusvalorando su posición y su labor política. También hay continuas justificaciones de algunos de sus actos, que podrían considerarse perjudiciales para el reino, pero que en manos del cronista son siempre entendibles y en beneficio de la Corona. Así, por ejemplo, nunca reprueba la reducción de los territorios reales en beneficio de la nobleza, considerándolo un mal menor.

Aunque las crónicas de Fernán Sánchez de Valladolid son fundamentales para la creación del mito, las cualidades de la reina quedaron también de manifiesto en otros textos cronísticos de la época, si bien de una manera más breve y tangencial. Es el caso de la obra de Jofré de Loaysa (†1308), arcediano de Toledo, quien en su *Crónica* se refiere brevemente a su labor política con una actitud siempre elogiosa, denominándola *ilustre reina*[5] y resaltando su prudencia, discreción, su capacidad de negociación, sabiduría y piedad.[6]

Más concisas aún son las referencias que se hace en la biografía de Berenguel de Landoria (1262-1330), arzobispo de Santiago, destacando también su capacidad diplomática y humildad.[7] Y excesivamente escueta es la referencia que Juan Manuel (1282-1348) hizo de su tía en su *Libro de las armas o de las tres razones*, en que

[3] Arias Guillén, *The Triunph of an Accursed.*
[4] Catalán, «Alfonso X Historiador», p. 13.
[5] Jofré de Loaysa, *Crónica,* n.º 59.
[6] Jofré de Loaysa, *Crónica,* n.os 60, 61, 70, 73 y 76.
[7] *Hechos de don Berenguel,* cap. 33 a 45.

menciona su encuentro en Peñafiel cuando la reina viajaba hacia el sur a reunirse con Sancho IV gravemente enfermo, comentando que este monarca le encomendó que cuidara de su viuda tras su muerte.[8]

También las crónicas de los reinos vecinos hicieron algunas referencias a la reina, aunque sus relatos están centrados en su propia historia. Así, mientras que la obra de Ramón Muntaner solo la menciona de manera breve, señalando su presencia en las festividades celebradas en Calatayud en 1291 tras el enlace de su hija Isabel con Jaime II,[9] el conde de Barcelos en la *Crónica Geral de Espanha de 1344*, hace numerosas alusiones a su acción política, e incluso le prodiga algunas alabanzas: «aquella reina doña María, muger del rey don Sancho, fue muy buena dueña e fizo muchos altos fechos. E mucho amada de su marido por la su grand bondat».[10]

La cronística de los siglos xv y xvi, siguiendo las líneas establecidas en el siglo xiv, también retrata a nuestra protagonista de manera elogiosa, resaltando sus bondades y su habilidad política. Así, Diego Rodríguez de Almela (c. 1426-c. 1489) trazó en su *Compilación de todas las crónicas de España* la imagen de una reina llena de virtudes, comparándolas con las de la reina doña Berenguela, su abuela.[11] Siguiendo básicamente a Fernán Sánchez de Valladolid, doña María se convierte en la gran protagonista durante el reinado de Fernando IV, aunque ignora sus últimos años de reinado y fallecimiento, posiblemente por haber utilizado una versión incompleta de la *Crónica de Alfonso XI*. En su *Valerio* incide además en su capacidad política, ensalzando también su austeridad y la fidelidad que mantuvo a su marido al negarse a contraer un nuevo matrimonio.[12]

Más sucintamente, pero también con grandes elogios, nos la presenta Diego Fernández de Mendoza (s. xv) en su *Novenario estorial.*[13] Con la misma parquedad y admiración se refiere a ella Lorenzo Galíndez de Carvajal (1472-c. 1528),[14] mientras que Diego de Valera (1412-1488) nos ofrece una visión aún más sucinta y sin ningún tipo de calificación, lo que puede sorprender teniendo en cuenta el carácter ejemplarizante de su crónica.[15]

En el intento de crear una *Historia General de España*, en la que se historiara todo el territorio peninsular hay que destacar la labor de Esteban de Garibay (1533-

[8] Juan Manuel, *Obras completas*, p. 995.

[9] Muntaner, *Crònica*, cap. 177.

[10] *De Afonso X a Afonso XI*. Zabálburu, 71; BNE, 95, Biblioteca Menéndez y Pelayo, 118.

[11] *Et esta noble reyna doña María fue semejante en su bondat e virtudes a la muy noble e virtuosa reina doña Berenguella su abuela.* Rodriguez de Almela, *Compilación*, fol. 261r.

[12] Rodriguez de Almela, *Valerio*, fols. 62r. y 106r.

[13] Fernández de Mendoza, *Novenario estorial*, fols. 471v y 492v.

[14] Galíndez de Carvajal, *Adiciones Genealógicas*, p. 516.

[15] Valera, *Crónica abreviada,* pp. 289 y 291.

1599), quien entre 1570 y 1572 publicó su *Compendio Historial*. Para la época que nos atañe utiliza profusamente el trabajo de Fernán Sánchez de Valladolid, por lo que la soberana es la protagonista del relato, especialmente en los capítulos dedicados a la minoría de Fernando IV, ensalzando continuamente su labor política, su prudencia, discreción, valentía y capacidad diplomática, con apelativos como *excelente princesa* o *abrigo de los reinos de Castilla y León*.[16]

Por esas mismas fechas Jerónimo Zurita (1512-1580) estaba elaborando su obra magna, los *Anales de la Corona de Aragón*, y aunque centrada en la historia del reino aragonés, recoge también abundante información del resto de los territorios peninsulares y especialmente de Castilla. De hecho, hace un relato sobre María de Molina muy completo y elogioso,[17] aunque al igual que en el texto de Rodríguez de Almela, su figura desaparece del relato tras el desastre de la Vega de Granada.

A comienzos del siglo XVI, y desde la perspectiva portuguesa, el cronista Rui de Pina (1440-1521) abordó asimismo la actividad política de la reina castellana en su *Crónica de'l rei D. Diniz*, deteniéndose especialmente en las cuestiones relacionadas con la política lusa. Entre sus fuentes, además de documentación original que en ocasiones transcribe, reconoce haber utilizado también la cronística castellana.[18] En su relato concede un notable protagonismo a la reina, destacando sus reiterados encuentros con el rey Dionisio I de Portugal con el fin de resolver los diversos conflictos surgidos durante su reinado.

A fines del siglo XVI Juan de Mariana (1536-1624) elaboró su *Historia de España.*[19] Esta ingente obra tenía como principal finalidad la formación de Felipe III Con un marcado propósito moralizante, el autor logró articular los acontecimientos civiles y eclesiásticos con la biografía de los monarcas hispanos, exaltando a los buenos reyes y juzgando con severidad a los considerados malos. Para ello, reunió la totalidad de las crónicas y la información histórica que pudo recopilar a lo largo de su vida.[20] Al referirse al reinado de María de Molina, siguió casi literalmente a Fernán Sánchez de Valladolid, y, aunque reconoció la capacidad política de la reina, en alguna ocasión expresó su propia opinión sobre la falta de capacidad de gobierno de las mujeres:

[16] Garibay, *Compendio Historial,* pp. 223 y 257.

[17] Zurita, *Anales,* Libro V, caps. XX y XXIV.

[18] Rui de Pina*, Crónica*, cap. XXVI.

[19] La publicó en latín en 1592 con el título *Historiae de rebus Hispaniae libri XXV*, traduciéndola al castellano al año siguiente, aunque no la publicó hasta 1601 con el título de *Historia de España.*

[20] García Hernán, «La España de los cronistas», p. 140. «Construcción de las historias», p. 147.

> Las reinas, por ser mujeres, no eran bastantes para cosas tan graves, bien que todos entendían su autoridad y favor sería de gran momento a cualquiera parte que se arrimasen, dado que no se concertaban entre sí, como nuera y suegra.[21]

Durante las centurias posteriores se elaboraron numerosas síntesis sobre la historia de España, en su mayoría influidas por la obra de Juan de Mariana, en las que la etapa medieval fue incorporada de manera más o menos extensa.[22] No obstante, aunque en ellas se reconocía la capacidad de gobierno de María de Molina, su actuación fue reducida en ocasiones a una mera anécdota dentro del relato histórico. De hecho, será necesario esperar hasta la segunda mitad del siglo XIX para que, al compás de las transformaciones políticas que se estaban produciendo en España y con el propósito de construir una memoria colectiva y un pasado común, se publicaran historias nacionales exhaustivas que abarcaron desde los orígenes hasta la época más reciente. Estas obras, caracterizadas por un marcado afán didáctico, se concibieron como instrumentos fundamentales para la configuración de un proyecto de futuro compartido.[23] Consideraron la historia como un género literario, pero sobre todo un instrumento político para la consolidación del Estado nacional, una historia filosófica con mensajes políticos claros. Entre las diferentes obras que se publicaron en este momento, hay que destacar la *Historia General de España* de Modesto Lafuente (1806-1866), cuyo primer volumen se publicó en 1850. Siguiendo principalmente a Fernán Sánchez de Valladolid, este autor nos presenta a una reina sabia y prudente, «una mujer fuerte, única que en tres reinados consecutivos había impedido con su brazo siempre aplicado al timón y al remo que acabara de naufragar el bagel del Estado, combatido por tan recias y continuas borrascas».[24] También Dionisio Aldama y Manuel García González publicaron por esas mismas fechas su *Historia General de España*, en la que la providencia divina y la fatalidad están muy presentes, así como la heroicidad de algunos personajes. Uno de ellos es María de Molina, de quien, además de alabar su buen juicio y capacidad política, destacan un aspecto de la reina que en otros casos pasan más desapercibida, como es su faceta caritativa, representada incluso en una de las láminas del volumen IV. Como otros autores, comparan sus virtudes con las de la reina doña Berenguela, a la que incluso supera, mostrándonos un retrato muy similar al de la reina Isabel de Portugal y, por lo tanto, cercana a la santidad:

[21] Mariana, *Historia de España,* vol. II, cap. XII, p. 253.

[22] Véase, García Hernán, «Construcción de las historias», pp. 152-193.

[23] López-Vela, «De Numancia a Zaragoza», pp. 197-198.

[24] Lafuente, *Historia General*, p. 511.



Fig. 1. Dionisio Aldama y Manuel García González, *Historia General*, tomo IV, p. 55.

> Entonces fue cuando la magnánima reina se ostentó radiante y circundada de la magnífica aureola de la caridad, manifestándose dignísima de ceñir la diadema de los reyes. Solícita y cuidadosa, como la amorosa madre que expone sin vacilar su vida por salvar la de sus amados hijos, recorrió todo su reino; de hospital en hospital visitaba y confortaba y socorría a los enfermos, Por las calles y plazas repartía pan y dinero a los necesitados; y como una verdadera providencia humana, como una imagen de Dios sobre la tierra, fiel y vivo trasunto de Fernandos y Alfonsos, a todas partes acudía su solícito anhelo, y por todos los puntos de su vasto reino dejaba la profunda huella de su caridad y amor a sus pueblos. La ilustre y virtuosa doña María, émula de la ilustre y virtuosa doña Berenguela de Castilla, es una de las más grandes, quizá la mayor y bellísima figura de aquella remota época.[25]

Tras el Sexenio Revolucionario y la restauración de la dinastía borbónica se publicaron nuevas historias de España en las que se puso de manifiesto una notable transformación en la forma de concebir y escribir el pasado. En este contexto, la llamada *historia filosófica* fue progresivamente sustituida por la erudición crítica y la historia metódica. Fruto de este cambio son, entre otras, la *Historia de España* de Miguel Morayta (1834-1917) así como la empresa historiográfica promovida por Antonio Cánovas del Castillo desde la Real Academia de la Historia, para la cual

[25] Aldama; García, *Historia General,* tomo IV, p. 55. Lámina inserta en la página anterior titulada «La caridad de doña María de Molina».

contó con Manuel Colmeiro (1818-1894) en la redacción del volumen dedicado a la época medieval.[26] Despojadas en gran medida de interpretaciones subjetivas, ambas obras se basan fundamentalmente en la información transmitida por Fernán Sánchez de Valladolid en sus crónicas, lo que confiere a María de Molina un papel central y destacado dentro del relato histórico.

2. La tradición biográfica de la reina

Las referencias a las reinas consortes en los relatos históricos han sido tradicionalmente escasas y, por lo general, han quedado limitadas a momentos puntuales del reinado de sus esposos, como la celebración del matrimonio o el nacimiento de los hijos. No obstante, a partir del siglo XVII, y en reconocimiento de su papel como educadoras del príncipe, se aprecia un cambio progresivo en la valoración historiográfica de la figura reginal, lo que favoreció la aparición de diversas obras dedicadas a la reconstrucción de sus biografías.

En este contexto cabe destacar a Francisco Ramos del Manzano, conde de Francos (1604-1683) y mentor de Carlos II,[27] autor de la obra *Reinados de menor edad y de grandes reyes, apuntamientos de historia*, publicada en 1672 y concebida a modo de *speculum principis*. En ella relató la trayectoria vital de diversas monarcas que hubieron de afrontar la minoría de edad de sus hijos, con el objetivo de instruir al joven soberano no solo en la lectura y la escritura, sino también en los principios del buen gobierno. Entre las reinas evocadas figura, de manera destacada, María de Molina, presentada como un modelo en el que debía mirarse Mariana de Austria, madre del joven monarca, para asegurar el éxito de su regencia.

Su representación se ajusta al tratamiento otorgado por Fernán Sánchez de Valladolid en su *Crónica*, principal fuente de información del autor, describiéndola como una soberana prudente, mediadora y pacificadora, dotada además de una notable capacidad política. Frente a esta imagen ejemplar, Ramos del Manzano introduce como contrapunto a una serie de nobles y parientes reales movidos por intereses particulares en detrimento de la Corona, utilizando su conducta como advertencia al joven monarca acerca de los peligros que entrañaría desatender los consejos de su madre:

> En vida, su prudencia, bondad y noble coraçon auia librado de la muerte a muchos entre las brauezas del Rey Don Sancho su marido, y arrebatamientos de Don Fernando

[26] Cánovas del Castillo, *Historia General*.

[27] Martínez Ruiz, «Francisco Ramos del Manzano».

> su hijo. La misma en dos Reynados de menor edad, y de tan peligrosas rebueltas, como los de Don Fernando su hijo, y Don Alonso su nieto; atareada y afanada siempre por la publica salud, con espiritu de paz y zelo, del mayor bien de los Reynos, los mantuuo en amor, y fe, y afirmó en hijo, y nieto las Coronas. Hembra sin duda heroica, y sabia y Santa, como la nombra el Obispo de Palencia Don Rodrigo y (como reconoce algún escritor graue, y no Castellano) de las mas excelentes en virtudes, y artes de Reynar, que en aquel siglo, ni otros, se ayan conocido.[28]

Sin embargo, no fue hasta el siglo XVIII cuando se realizó por primera vez una obra dedicada de manera exclusiva a la historia de las reinas consortes de España, abarcando un amplio arco cronológico que se extiende desde la época visigótica hasta María Amalia de Sajonia, esposa de Carlos III. Su autor, el padre Enrique Flórez (1702-1773), la tituló *Memorias de las reinas católicas españolas.*[29] Publicado en 1770, este estudio, de tono marcadamente elogioso, tenía como propósito fundamental exaltar las virtudes de las reinas como devotas cristianas, su papel como madres y su función como vínculo de alianza entre distintos reinos. Desde esta perspectiva, las cuestiones políticas quedaban reservadas exclusivamente al monarca, concibiendo a las reinas como meros instrumentos dentro del entramado dinástico, más que como sujetos. En esta obra, el autor enfatizó el análisis de la legitimidad y la continuidad de la línea sucesoria, presentando a las reinas como instrumentos clave para sellar alianzas y favorecer la expansión territorial. No obstante, resulta particularmente significativo el tratamiento singular que Flórez otorga a nuestra protagonista, a quien distingue expresamente con el apelativo de *La Grande*. Tomando como fuente principal las *Crónicas* de Fernán Sánchez de Valladolid y siguiendo la estructura habitual de las biografías regias, el relato comienza con el análisis de su matrimonio y su descendencia. Sin embargo, tras la muerte de su esposo, el protagonismo político de María de Molina adquiere tal relevancia que el resto de los personajes quedan progresivamente relegados a un segundo plano. A lo largo de la obra, los elogios son constantes y abundan las valoraciones positivas, subrayándose de manera reiterada su capacidad política, su fortaleza de carácter y, asimismo, su profunda religiosidad y piedad.[30]

En el siglo XIX destacan dos trabajos fundamentales que centran su atención en mujeres célebres, entre ellas, como es lógico, doña María de Molina. El primero es el *Diccionario biográfico universal de mujeres célebres*, publicado en 1844 en tres

[28] Ramos del Manzano, *Reynados de menor edad*, pp. 217-258.

[29] Flórez, *Memorias de las reinas.*

[30] Un detallado estudio de los elogios del padre Flórez hacia doña María de Molina en González Mínguez, «El perfil político», pp. 244-247.



Fig. 2. Lámina del libro de Enrique Flórez, *Memorias de las reynas catholicas*, 1770.

volúmenes por el periodista Vicente Díez Canseco. Este estudio, esencial en su género, respondía a la necesidad de ofrecer material didáctico a un público mayoritariamente femenino. En él, el autor realizó un panegírico de la reina, resaltando su capacidad para sobreponerse a las adversidades y su defensa inquebrantable de la monarquía. Por estas razones, explica que recibió el sobrenombre de «Grande», previamente otorgado por el padre Flórez, además del título de «Madre de la Patria». Aun así, percibe que su papel de madre fue un obstáculo para el ejercicio de su labor política:

> Pueden calcular nuestros lectores lo que hubiera sido, y lo que hubiese hecho esta célebre princesa, á lograr la dicha de gobernar pacíficamente y sin el inmenso número de embarazos que sin cesar la opusieron. Referir aquí todas sus grandes acciones, y todos los casos en que mostró benevolencia, su alta sabiduría y la superioridad de su ánimo sería una empresa mayor que nuestras fuerzas.[31]

[31] Díez Canseco, *Diccionario*, III, p. 200.



Fig. 3. Lámina del libro de Juan de Dios Rada y Delgado *Historia de las Mujeres*.

Poco después, en 1868, Juan de Dios de la Rada y Delgado (1827-1901) publicó *Historia de las Mujeres Célebres de España y Portugal*, una obra que no solo amplía y profundiza en el estudio de figuras femeninas destacadas en la historia de la península ibérica, sino que también expande su enfoque más allá de las reinas consortes. A diferencia de Flórez, Rada y Delgado examina la vida de diversas mujeres relevantes en la historia peninsular, entre ellas santas, algunas reinas y esposas de personajes influyentes. Para la biografía de María de Molina, se apoyó fundamentalmente en las *Crónica*s de Fernán Sánchez de Valladolid y en el trabajo del padre Flórez. No obstante, a diferencia de este último, no se limitó a hacer una descripción de los hechos, sino que intentó profundizar en la trayectoria de esta figura, resaltando su importancia política y, en particular, su heroico esfuerzo por defender los derechos sucesorios de su hijo y nieto frente a una nobleza rebelde y ambiciosa, «sin más amparo que de Dios».[32] Asimismo, destacó su papel pacificador y su compromiso con la prevención de conflictos, atribuyendo los logros de

[32] Rada y Delgado *Historia de las Mujeres*, vol. 2, p. 109.

aquel periodo a su capacidad de gobierno y los fracasos a la influencia de quienes la rodeaban.

La producción de biografías sobre María de Molina supuso un avance significativo en la evolución de los estudios dedicados a esta reina, siendo especialmente destacable la obra publicada por Mercedes Gaibrois y Riaño en 1936, reeditada en numerosas ocasiones hasta la actualidad. Antes de esta biografía, esta historiadora había elaborado la *Historia del reinado de Sancho IV (1922-1928)*, un trabajo galardonado con el Premio Duque de Alba por la Real Academia de la Historia, lo que, siguiendo la tradición, le permitió ingresar como miembro de dicha institución, convirtiéndose en la primera mujer académica. Su discurso de incorporación, pronunciado el 24 de febrero de 1935, *Un episodio de la vida de María de Molina*, se centraba en los primeros años del siglo XIV y puede considerarse un adelanto de su biografía, cuya publicación tuvo lugar al año siguiente.

Esta biografía sigue siendo una obra fundamental y de referencia obligada. A diferencia de los trabajos anteriores, basados principalmente en crónicas, Gaibrois complementa su estudio con documentación procedente de distintos archivos. No obstante, al tratarse de una obra de alta divulgación, prescindió del aparato crítico y de notas con referencias bibliográficas y documentales. Con el propósito de atraer a un público más amplio, adoptó un lenguaje marcadamente novelesco, alejado del rigor científico que caracteriza a sus publicaciones. Asimismo, en busca de una mayor agilidad narrativa, introdujo ideas preconcebidas y suposiciones sin fundamento documental, probablemente influenciadas por obras literarias que pudo haber leído. Este enfoque contribuye a la configuración de un estereotipo de la reina que ha permeado la narrativa posterior. Es algo que aparece desde el primer capítulo de la obra, como se puede comprobar:

> Es prima hermana de Alfonso X, joven, bella, sencilla, y hace una vida tranquila, apartada de brillos llamativos. Sin embargo, ahora se fijan más en ella y su nombre se repite en la corte, rodeado de una leyenda de amor. El infante don Sancho se ha prendado de ella. Se ha enamorado con pasión, con toda la fuerza arrolladora que pone él siempre en las cosas y quiere casarse sin demora…[33]

No obstante, ello no disminuye la relevancia y trascendencia de esta obra, caracterizada por su rigor documental y su carácter pionero en el estudio de la figura de la reina. Asimismo, su principal acierto radica en la utilización de la personalidad

[33] Gaibrois, *María de Molina,* p. 16.

de doña María de Molina como clave interpretativa para comprender los aspectos fundamentales de la época que le tocó vivir.

En este sentido, puede considerarse la obra de Gaibrois como un referente esencial para el conocimiento de la reina y la principal fuente de inspiración para las biografías que se han desarrollado posteriormente. Entre ellas, destaca la publicada por José María García Rodríguez en 1942, *Dª María de Molina*, un trabajo breve de divulgación que, sin embargo, no aporta novedades significativas. De manera similar, el estudio de Manuel María de los Hoyos, publicado entre 1972 y 1973, carece de elementos innovadores. Por otro lado, la biografía de la reina elaborada por Nicolás González Ruiz en 1954 introduce un aspecto diferenciador al intentar establecer un paralelismo entre la trayectoria de doña María de Molina y la de Blanca de Castilla.[34]

Siguiendo una intención divulgadora, en 1984 Luis Vicente Díaz Martín publicó una breve semblanza de la reina, centrada en su trascendencia política y en su importancia para Valladolid. Posteriormente, en el año 2000, Rafael del Valle Curieses publicó *María de Molina. El soberano ejercicio de la concordia (1260-1321)*, obra que pretende completar el trabajo de Mercedes Gaibrois, incorporando algunas novedades documentales, extraídas principalmente de las crónicas. Sin embargo, su estudio sigue centrado fundamentalmente en la actividad política de la reina y en sus complejas relaciones con la nobleza.

Como he señalado anteriormente, en 2005 publiqué una nueva biografía de la reina, concebida igualmente para un público amplio. En este estudio, se examina su papel político, actualizando el discurso de Mercedes Gaibrois con un enfoque más crítico sobre las fuentes utilizadas, dentro de los criterios editoriales establecidos.

La última biografía dedicada a la reina ha sido elaborada por Paulette Pepin, cuyo principal aporte radica en la difusión de su figura entre el público angloparlante.

Por otro lado, alejado de las tradicionales biografías, destaca el trabajo de Salustiano Moreta, *María de Molina en su Historia. Inceptuosas nupcias*, el cual, según el propio autor, no responde al esquema de novela convencional, sino que aspira a una reconstrucción estrictamente histórica de los acontecimientos, respaldada por una exhaustiva documentación de la época, que queda reflejada en abundantes citas entrecomilladas, dejando a la imaginación solo las circunstancias de la muerte de la reina. La narración, en tercera persona y con María de Molina como figura central, se estructura en 19 capítulos temáticos que analizan las diversas circunstancias que marcaron su trayectoria.

[34] González Ruiz, *Dos madres*.

3. María de Molina en la historiografía de los siglos XX y XXI

El considerable incremento de investigaciones centradas en la figura de la mujer medieval que se ha producido en las últimas décadas ha supuesto un avance sustancial en el campo de los estudios históricos y de género. La riqueza de los hallazgos obtenidos, así como la diversidad de aproximaciones metodológicas empleadas, han contribuido de manera decisiva al fortalecimiento del debate científico, tal como se evidencia en la proliferación de reuniones académicas y publicaciones. Como consecuencia, progresivamente se ha ido configurando una escuela historiográfica en la que los estudios sobre las reinas han alcanzado una notable visibilidad, desarrollándose desde enfoques diversos, aunque con un predominio de las perspectivas política y de género.[35] De hecho, dentro de la abundante producción bibliográfica dedicada a esta temática, destacan de manera especial los estudios centrados en la participación de las mujeres en el ámbito del poder político. Estos no solo abordan a las reinas titulares, sino también a aquellas que ejercieron funciones como regentes, consortes, lugartenientes, o que, en calidad de reinas consortes, desempeñaron un papel relevante en el gobierno. No obstante, como señala acertadamente Diana Pelaz, aún queda un largo camino por recorrer: al necesario estudio de figuras históricas que hasta ahora no han recibido la atención académica que merecen, se suma la urgente necesidad de revisar y actualizar muchos de los trabajos ya existentes, abordando aspectos que anteriormente no se habían tratado.[36]

En el marco de esta renovación historiográfica, ha aumentado el interés por profundizar en diversos aspectos relacionados con la figura de la reina María de Molina. Además de seguir destacando su relevancia política, se han desarrollado nuevas líneas de investigación que abordan principalmente cuestiones de carácter sociocultural. En este contexto, cobra especial importancia el concepto de «Molinismo», un término acuñado por Diego Catalán y desarrollado posteriormente por Fernando Gómez Redondo, quien lo vincula al modelo político-cultural gestado en el entorno de la reina, con ella como principal referente. Según esta teoría, la propia soberana habría promovido una producción literaria con un marcado carácter propagandístico, orientada a legitimar su dinastía. Este enfoque ha servido como punto de partida para investigaciones posteriores, como las de Janice North, o Patricia Rochwert-Zuili. Frente a estas ideas, hay también varios autores que las rebaten, o al menos las matizan, como Leonardo Funes o Peter Linehan, según veremos más adelante.

[35] Val Valdivieso, «Los estudios», p. 22.

[36] Pelaz, «Larga vida a la reina», p. 241.

Entre los diversos aspectos analizados en relación con la reina, destacan de manera particular aquellos vinculados al ejercicio del poder, especialmente enfatizados en las biografías que le han sido dedicadas. Asimismo, diversos estudios —entre los que sobresalen los trabajos de González Mínguez, Rochwert-Zuili, Carmona Ruiz, García Alfonso y Fuente— ponen de relieve sus habilidades como mediadora y conciliadora, subrayando su capacidad para alcanzar lo que constituyó su objetivo principal: la preservación y continuidad de su linaje.[37]

Resultan más innovadoras, no obstante, aquellas investigaciones que abordan la construcción del arquetipo de la reina a través de la cronística y la literatura. Este enfoque se manifiesta de manera destacada en los trabajos de Benítez Guerrero, centrados en el análisis de las *Crónicas* de Fernán Sánchez de Valladolid y en el estudio de los mecanismos narrativos que configuran el relato historiográfico en torno a la figura reginal.[38]

Asimismo, diversos estudios se han ocupado del análisis del mecenazgo ejercido por la reina, entre los que destaca el trabajo de Patricia Rochwert-Zuili,[39] quien, además, ha analizado de manera específica su correspondencia con Jaime II de Aragón.[40] Por su parte, las investigaciones de Salustiano Moreta y María del Mar Graña se han centrado en el vínculo de María de Molina y Sancho IV con las órdenes mendicantes, poniendo de relieve su papel en la promoción y protección de estas instituciones religiosas.[41]

En otra línea de investigación, Rosa María Rodríguez Porto ha examinado la intervención de la reina en la educación de Alfonso XI a través del análisis de la elaboración de una semblanza de reyes,[42] subrayando su dimensión pedagógica y política. Del mismo modo, diversos autores han destacado su papel en la creación del *Caballero Zifar,*[43] y su vinculación con el programa artístico de la época.[44] Más específico es el estudio dedicado a un análisis somero de su testamento, así como la investigación de Rica Amra, quien ha abordado su papel en la resolución de los conflictos entre las comunidades judías y la Corona castellana.[45]

[37] González Mínguez, «El perfil político de la reina María de Molina». Rochwert-Zuili «La actuación pacificadora». Carmona Ruiz, «María de Molina 'noble et muy virtuosa señora'». García Alfonso, «María de Molina», Fuente, «María de Molina. Sagaz».

[38] Benítez Guerrero, «María de Molina, reina», «La muerte de María».

[39] Rochwert-Zuili, «El mecenazgo».

[40] Rochwert-Zuili, «Práctica y estrategia diplomáticas».

[41] Moreta Velayos, «Notas sobre el franciscanismo» y Graña Cid, «Sancho IV, María de Molina».

[42] Rodríguez Porto, «María de Molina y la educación».

[43] Gómez Redondo, «El Zifar y la Crónica» y North, «El caballero de Dios».

[44] Sánchez Ameijeiras. «Cultura visual».

[45] Amran, Rica, «Aproximación a la confrontación».

En 2021 se conmemoró el séptimo centenario del fallecimiento de María de Molina, efeméride que brindó una ocasión especialmente propicia para la publicación de una monografía dedicada de manera específica a su figura. Bajo el título *María de Molina: gobernar en tiempos de crisis (1264-1321)* y coordinada por Fernando Arias y Carlos Reglero, la obra ofrece un análisis riguroso tanto de la trayectoria política de la reina como del complejo contexto histórico en el que desarrolló su acción de gobierno.

El volumen se articula en torno a tres grandes bloques temáticos: el primero se centra en la figura de María de Molina y en el ejercicio de su autoridad política; el segundo aborda las relaciones entre familia y poder, dos dimensiones indisociables en la sociedad medieval; y el tercero se orienta al estudio del gobierno en sus diferentes escalas, desde el ámbito del reino hasta los niveles local y territorial.

4. María de Molina como sujeto literario y artístico

El papel político fundamental de la reina en uno de los periodos más convulsos de la historia, junto con la relevancia que le otorgaron las crónicas, ha llevado a que la literatura la haya consagrado como una auténtica heroína. Desde prácticamente el momento en que le tocó vivir, ha sido protagonista de obras pertenecientes a todos los géneros literarios. Así, aunque de manera tangencial, su figura se menciona en el *Poema de Alfonso Onceno*, escrito en 1348[46] en el círculo del propio monarca, posiblemente por un tal Rodrigo Yáñez.[47] En la obra, la reina aparece en algunos versos vinculados al nombramiento de los tutores del infante don Felipe: don Juan el Tuerto y don Juan Manuel, entendiendo que fueron estos los que provocaron la muerte de la reina con sus malas acciones:

75 Por fecho de tutoría
Non se podíen avenir:
La reina doña María
Este mal fiz de partir
[…]
84 A la reina pesó fuerte
De que vio tal pestelencia
E acuitóle de muerte
Una muy fuerte dolencia
85 Non sopieron melezina

[46] Catalán, *Poema de Alfonso XI*, p. 32.
[47] Catalán, *Poema de Alfonso XI*, p. 33.

E Dios la quiso llevar:
Finóse y la reina,
¡Dios la quiera perdonar!
La reina fue finada
E ya en las Huelgas yaz:
Su alma bien heredada
Sea con Dios Padre en paz.[48]

Aún más relevantes son las referencias a la reina en el *Libro del caballero Zifar*, escrito en el primer tercio del siglo XIV en su entorno. Además de considerarse su posible patrocinio en la elaboración de la obra, algunos autores sugieren que pudo haberse concebido como un espejo de príncipes, con el propósito de transmitir el modelo cultural impulsado por Sancho IV y María de Molina,[49] si bien, para otros cumple una función más inmediata para la reina, que es la de apoyar su legitimidad como gobernante de Castilla y León y, más ampliamente, para fomentar actitudes positivas hacia el liderazgo femenino.[50] En cualquier caso, esta obra posee una evidente intencionalidad política y, sin duda, contribuye a la idealización de la reina que se refleja en la cronística de la época. Esta exaltación es particularmente notoria en el prólogo, donde se la describe como una mujer colmada de virtudes:

> fue muy buena dueña e de muy buena vida e de buen consejo e de buen seso natural e muy conplida en todas buenas costunbres e amadora de justiçia e con piedat, non argullesçiendo con buena andança nin desesperando con mala an [f.2v] dança quando le acaesçía, mas muy firme e estable en todos los sus fechos que entendíe que con Dios e con razón e con derecho eran.[51]

El autor de este libro de caballería fue, posiblemente, el canónigo toledano Ferrán Martínez,[52] que se inspiró en varios episodios históricos para construir su relato. Puede establecerse un paralelismo entre las adversidades que soportaron la reina y su hijo con las que se presentan en la obra.[53] En particular, hay un suceso que podría estar basado en la situación vivida por la reina: la actuación del rey Tabor, un niño de ocho años que se enfrenta a los nobles encargados de la regencia. Este

[48] Poema de Alfonso Onceno, estrofas 75 a 86.
[49] Gomez Redondo, *Historia de la prosa,* vol. 2 pp. 1457-59.
[50] North, «El caballero de Dios».
[51] *Libro del caballero,* p. 54.
[52] Hernández, «Ferrán Martínez, escrivano».
[53] Sobre esta cuestión véase Gómez Redondo «El Zifar y la Crónica» y «Doña María de Molina».

episodio guarda una clara similitud con la realidad de Fernando IV, cuando el infante don Enrique el Senador asumió la tutoría del monarca, a pesar de la oposición de algunos magnates.[54]

Algunos autores han querido identificar a Zifar y su esposa Grima con Sancho IV y María de Molina,[55] mientras que otros sostienen que el caballero Zifar representa directamente a la reina.[56] De hecho, Gómez Redondo, al vincular este relato con el «molinismo», llega a afirmar que es «el libro que construye doña María para atravesar la minoridad de su hijo, mantener su pensamiento a lo largo de ese turbulento reinado y entregar a su nieto un 'saber' cortesano y doctrinal del que surge el más efectivo de los modelos regalistas de la Edad Media, sólo comparable al de Isabel de Castilla, que por algo fue también lectora de este entramado político y religioso».[57]

Habrá que esperar hasta el siglo XVII para que nuestro personaje vuelva a convertirse en sujeto literario, esta vez de la mano de Tirso de Molina. En su drama histórico *La prudencia de la mujer*, el dramaturgo ofrece un retrato que magnifica la figura de la reina, dotándola de atributos heroicos. Destaca como una soberana generosa con sus enemigos, una esposa leal y fiel a la memoria de su marido, y una madre amorosa, sublime en su abnegación.

La elección de este personaje como protagonista no fue casual. Tirso buscaba un monarca cuyas debilidades recordaran a las de Felipe IV, quien ascendió al trono con solo 16 años. Para ello, contrapuso la figura de un Fernando IV indolente e inmaduro con la de una reina perfecta, capaz de imponerse a desafíos casi insuperables gracias a su prudencia y su sentido de la justicia. La obra refleja las habladurías y críticas que circulaban en la corte de Felipe IV: la ambición desmedida, la codicia de sus favoritos y las dificultades económicas que marcaron ambos periodos.[58]

Además, ambos monarcas compartían una gran afición por la caza, dejando el gobierno en manos de sus privados. Otro paralelismo significativo aparece en el tercer acto, cuando el rey exige a su madre rendir cuentas sobre la administración de los bienes de la Corona. Este episodio guarda similitud con la realidad de Felipe IV, quien, instigado por el conde-duque de Olivares, exigió el inventario de bienes personales a algunos de los ministros de su padre, como el duque de Lerma o Rodrigo Calderón.[59] Hay autores que incluso sugieren que este atrevimiento de Tirso fue una de las razones por las que la Junta de Reformación decretó su destierro en 1625.[60]

[54] *Libro del caballero,* pp. 244-285.
[55] Gomez Redondo, «Doña María de Molina».
[56] North, El caballero de Dios.
[57] Gomez Redondo, *Historia de la prosa,* vol. 2, p. 1459.
[58] Kennedy, «La prudencia», pp. 1133-1134.
[59] Kennedy, «La prudencia», p. 1160.
[60] Kennedy, «La prudencia», p. 1186. Torres Nebrera, «Introducción», p. 62.

Aunque la obra tiene una base histórica, le añade bastante inventiva con el fin de conseguir un mayor dramatismo y una mayor complicidad con el público, buscando ensalzar el personaje principal de la obra, la reina doña María. Su fuente principal es la *Crónica de los cuatro reyes*, pero también utilizó otras obras históricas como las de Esteban Garibay, Argote de Molina, Salazar y Castro, o el padre Mariana.[61]

Si bien la obra de Tirso de Molina es la más célebre, no es la única de la dramaturgia del siglo XVII inspirada en María de Molina. De hecho, la reina también figura como personaje ocasional en *La inocente sangre*, comedia publicada en 1624 y dedicada por Lope de Vega a los hermanos Carvajales. En este relato, su papel se limita a fomentar la reconciliación entre las facciones enfrentadas al poder real, logrando que Alfonso de la Cerda renunciara a sus aspiraciones al trono.

Coincidiendo con las importantes transformaciones políticas del siglo XIX, la figura de María de Molina fue recuperada en numerosas obras, convirtiéndose en un personaje recurrente y adaptado a los distintos contextos políticos de la época. Su presencia no solo sirvió para reivindicar a otras mujeres históricas, sino también como herramienta para legitimar la monarquía española.[62]

Este fenómeno se hizo especialmente evidente tras el fallecimiento de Fernando VII en 1833, cuando comenzó la primera guerra carlista con María Cristina de Borbón como regente. En su afán por legitimar a la infanta Isabel como heredera, recurrió a ejemplos de la historia medieval española y encargó varios cuadros de gran tamaño que exaltaban el derecho de la mujer a reinar y la legitimidad de los infantes de corta edad.

Uno de estos cuadros fue *Doña María la Grande sosiega la rebelión de Segovia con su elocuencia y hace que se abran las puertas de la ciudad al rey su hijo y le reconozcan*, pintado por Leonardo de Alenza. En la obra, la reina ocupa el centro de la composición, vestida de blanco, y con sus manos señala al monarca, quien, montado a caballo, cruza una de las puertas de la ciudad castellana. Este cuadro representó un paso fundamental en el proceso de reivindicación de María de Molina iniciado en esa época.[63]

Pocos años después, el 23 de julio de 1837, Mariano de Roca Togores estrenó su drama histórico *Doña María de Molina*. Su puesta en escena coincidió con el recrudecimiento de la Primera Guerra Carlista y la proclamación de la Constitución Liberal, dotando a la obra de una clara lectura política. A través de su relato, el dramaturgo buscó establecer un paralelismo entre la situación de Castilla en el siglo XIV y la de la reina María Cristina, con el propósito de exaltar y justificar su

[61] Torres Nebrera, «Introducción», p. 56.

[62] Martínez Plaza, «María de Molina», p. 274.

[63] Martínez Plaza, «María de Molina», p. 275.

posición. La obra, que combina verso y prosa, se aleja considerablemente del enfoque de Tirso de Molina. Con una puesta en escena de gran impacto visual, adaptada al gusto del teatro romántico, logró un rotundo éxito tanto entre el público como entre la crítica, que la calificó como una obra maestra.[64] Hay numerosas coincidencias con la obra de Tirso de Molina, aunque Roca de Togores niega conocerla.[65] En ella se repiten continuamente expresiones como «patria y corona» o «patria y libertad», consignas frecuentes durante la Primera Guerra Carlista.[66]

El éxito de esta obra inspiró otras piezas teatrales ambientadas en el mismo periodo. Ese mismo año, Manuel Bretón de los Herreros compuso el drama histórico *Don Fernando el Emplazado*, centrado en la leyenda sobre la ejecución de los Carvajales y la repentina muerte del monarca. Aunque doña María no figura como personaje, se la menciona en algunas ocasiones, presentándola como una madre protectora y preocupada por un hijo caprichoso e ingrato. En 1848 se estrenó *Don Sancho el Bravo*, de Eusebio Asquerino,[67] y en 1852 *La esposa de Sancho el Bravo*, un drama en tres actos escrito por Isidoro Fernández Monje y Florencio Luis Parreño. Esta última obra se aleja completamente de la historia real y comienza con un encuentro entre María de Molina y su cuñado, el infante don Juan, en un intento de persuadirlo para que abandonara su intención de asesinar al rey. Este episodio fue aprovechado por su enemigo, Lope Díaz de Haro, quien difundió un rumor acusándola de infidelidad, lo que despertó los celos de Sancho IV. Estos celos se vieron alimentados además por el hecho de que la soberana castellana pagara el rescate del infante.

Tenemos también referencias a la creación de otros dramas y operetas similares que, al parecer, nunca llegaron a estrenarse. Entre ellos, destaca una ópera anunciada por la prensa en 1844 bajo el título *Doña María de Molina*, dedicada a la reina María Cristina.[68] Asimismo, en 1847, Friedrich Halm, uno de los dramaturgos más célebres de Viena a mediados del siglo XIX, publicaba en esa ciudad un drama titulado *Donna Maria: Dramatisches Gedicht in Vier Akten Und Einem Nachspiel,*[69] inspirado en las obras de Tirso de Molina y del marqués de Molins.

Durante el reinado de Isabel II, la instrumentalización simbólica del pasado fue un recurso frecuente en la construcción del discurso legitimador del régimen liberal moderado. En este contexto, junto a la figura emblemática de Isabel la Católica,

[64] García Payer, «Tirso de Molina», p. 17.
[65] Roca de Togores, *doña María de Molina,* p. 175.
[66] Torres Nebrera, «Introducción», p. 85.
[67] Martínez Plaza, «María de Molina», p. 275.
[68] Martínez Plaza, «María de Molina», p. 276.
[69] *Doña María: poema dramático en cuatro actos y un epílogo*.



Fig. 4. Antonio Gisbert. 1863. *Doña María de Molina presentando a su hijo Fernando IV a las Cortes de Valladolid*. Congreso de los Diputados.

se incorporó igualmente la de María de Molina, cuya evocación cumplía una función análoga en la consolidación del ideario monárquico. Ello explica que fue la gran protagonista de varias obras literarias y artísticas. Entre estas últimas, destaca el cuadro que Antonio Gisbert pintó en 1863 para el Congreso de los Diputados, titulado *Doña María de Molina presentando a su hijo Fernando IV a las Cortes de Valladolid*. Este episodio, inusual en la pintura histórica, tuvo una gran repercusión en la prensa, que interpretó la representación de María de Molina como un símbolo de la democracia, el poder de las cortes y la legitimidad del trono.[70]

Otro cuadro de gran trascendencia dentro de la iconografía de la reina fue el realizado por Vicente Borrás Mompó en 1887, titulado *María de Molina amparando al Infante don Juan*. La obra se inspiró en la referencia al tema hecha por el padre Mariana, consolidando la imagen de María de Molina como protectora y figura clave en la historia medieval española.

En este mismo periodo se desarrolló, además, una producción significativa de novelas históricas que tomaron como fuente de inspiración la figura de la reina, incorporándola al imaginario literario decimonónico. Entre ellas destaca de manera particular el extenso relato de Manuel Fernández y González, publicado en

[70] Martínez Plaza, «María de Molina», p. 283.



Fig. 5. Vicente Borrás Mompó. 1887. María de Molina amparando al Infante don Juan.

1866, inicialmente por entregas y, con posterioridad, en dos volúmenes ilustrados con numerosos grabados bajo el título *La buena madre* (fig. 6). Este autor sevillano, uno de los novelistas por entregas más célebres y prolíficos del siglo XIX, cultivó de forma característica el modelo del folletín, abundante en intrigas sentimentales, duelos a espada y enfrentamientos nocturnos; elementos todos ellos que, en esta obra, desplazan la reconstrucción histórica a un plano secundario.

La publicación de *La buena madre* comenzó a principios de abril de 1866, apenas tres meses después del fracasado pronunciamiento del general Prim en Villarejo de Salvanés. En este contexto, parte de la historiografía ha interpretado la novela como un alegato velado en favor de Isabel II, así como un intento de legitimar determinadas líneas de su política en un momento especialmente convulso de la monarquía isabelina.[71]

Entre los protagonistas ficticios destaca especialmente el enigmático *caballero del Águila Roja*, quien logra formar un ejército conocido como la *Compañía Franca de los Hermanos de la Selva* y se erige como un ferviente defensor de la reina doña María. Sin embargo, lo más sorprendente de este personaje es que, en realidad, es una mujer disfrazada. Su nombre es Zayda Fátima, hija del rey de Granada, cuyo referente histórico es la princesa Fāṭima bint al-Aḥmar, conocida como la *María de Molina granadina*.[72]

[71] Cantos Casenave, «La buena madre», p. 34.

[72] Cantos Casenave, «La buena madre», p. 35-36, Rubiera Mata, «La princesa Fátima».



Fig. 6. Ilustración del libro *La buena madre* de Manuel Fernández y González, 1866.

Esta novela fue reeditada en 1951 con numerosas amputaciones y bajo un título diferente: *Doña María de Molina. Novela histórica tradicional*. Estas supresiones alteraron de manera sustancial el texto original, hasta el punto de convertirlo en una obra de lectura farragosa y, en ocasiones, difícilmente comprensible. De acuerdo con los criterios morales y editoriales de la época, se eliminaron por completo varias tramas consideradas problemáticas, entre ellas el episodio del travestismo de Zayda Fátima y las referencias a las habilidades envenenadoras de la Palomilla.

En la actualidad, y considerando el auge que ha experimentado la novela histórica en las últimas décadas, nuestra protagonista no podía quedar en el olvido. Por un lado, su figura cobra vida en *María de Molina. Tres coronas medievales*, novela publicada en 2004 por Almudena Arteaga, una de las autoras más prolíficas del género en España. Siguiendo un orden cronológico, presenta a la propia reina como narradora de su vida en primera persona, desde su boda hasta su muerte. Nos ofrece el retrato de una María de Molina ambiciosa y tenaz, marcada por el sufrimiento amoroso. Basándose en la obra de Mercedes Gaibrois como referencia principal, la autora logra una narración amena, aunque no siempre fiel a la historia.

De carácter más original en su planteamiento, aunque marcadamente alejada de la realidad histórica, es la novela del autor chileno Alan Pitronello, *Alma de Castilla*,

publicada en 2026. La narración sitúa su inicio en el momento de la muerte de Sancho IV y se articula en torno a un personaje ficticio, Ruy de Castro, un almogávar experimentado, endurecido por la guerra y marcado por numerosas cicatrices, a quien se encomienda la misión de escoltar al joven Fernando IV hacia el norte del reino para protegerlo de quienes pretenden disputarle el trono.

En este contexto, el protagonista se reencuentra con la reina María de Molina, a quien la obra presenta como el gran amor de su juventud, del que habría sido separado por los avatares del destino. Esta relación sentimental constituye uno de los ejes ficcionales del relato y representa una reinterpretación libre de la figura de la reina, integrada en una trama amorosa propia de la novela histórica, pero ajena a la realidad.

Aún más claramente inclinada hacia la ficción se muestra la obra del autor vallisoletano Luis de Frutos, *María de Molina y Teresa Gil. Biografía íntima*. En ella, el autor articula una trama centrada en un triángulo amoroso entre Sancho IV, Teresa Gil y María de Molina, proponiendo así una representación novelada que se aparta de manera explícita de los datos históricos conocidos y ofrece una interpretación radicalmente distinta de la figura de la reina.